

RIO GALLEGOS,

03 OCT. 2005

VISTO:

El Expediente N° 19.650/05 de la Unidad Académica Río Gallegos;

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 4 obra Nota presentada por la Directora del Programa de Formación de Grado de la Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social y Licenciatura en Comunicación Social mediante la cual solicita se proceda al cambio de cuatrimestre de la asignatura Seminario de Planeamiento y Organización de la Empresa Periodística;

QUE dicho requerimiento se fundamenta en la falta de recursos humanos para la cobertura de la asignatura mencionada precedentemente;

QUE de acuerdo al Plan de Estudios de la Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social el dictado de la asignatura Seminario de Planeamiento y Organización de la Empresa Periodística corresponde al 1er. Cuatrimestre y se dictará durante los meses de Octubre y Noviembre de 2005;

QUE obra Nota N° 769/05 interpuesta por el Director del Departamento Ciencias Sociales, en tal sentido;

QUE a fs. 6 se cuenta con la Nota N° 387/05 del Sr. Secretario Académico mediante la cual avala el cambio de cuatrimestre de la asignatura citada con anterioridad por el presente año académico dada la necesidad evaluada por el equipo de cátedra en cubrir los espacios académicos para el cursado y la acreditación de la asignatura debido al inicio y a la modalidad del dictado de la misma;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad autorizar el cambio de cuatrimestre de la asignatura Seminario de Planeamiento y Organización de la Empresa Periodística;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR el cambio de la asignatura Seminario de Planeamiento y Organización de la Empresa Periodística correspondiente al 3º Año de la Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social al 2do. cuatrimestre del presente año académico, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Informar a los interesados, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo. **ARCHIVESE.-**

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Sub-Dirección Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Sunico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

528